

Guía Docente

Modalidad a distancia

HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA

Curso 2019/20

Grado en Derecho



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA
Carácter:	OPTATIVA
Código:	30308GD
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL (2º semestre)
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Miguel Ángel Echarte Fernández Doctor en Economía Aplicada
Email:	mangel.echarte@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA.
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	HISTORIA ECONÓMICA
Materia:	HISTORIA ECONÓMICA

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1: que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa, área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y dirección de empresas.

CB2: que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de la administración y dirección de empresas.

CB3: que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para las empresas que les permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en la administración y dirección de empresas financieras como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG3. Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CG4. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

CG5. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional, tienen sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

B1. Comprender las funciones de las empresas en los mercados.

B2. Entender el funcionamiento de los mercados.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar las interacciones entre variables económicas y variables extraeconómicas en el estudio del crecimiento económico a largo plazo.

Comprender y analizar el nacimiento y el desarrollo de la teoría económica a lo largo de la historia.



3.1. PROGRAMA

1. La Revolución Industrial en Gran Bretaña (1750-1850). El pensamiento económico de la Escuela Clásica.
2. La Segunda Revolución Industrial (1850-1914). El surgimiento de EE.UU como imperio. El impacto del colonialismo europeo en África y Asia.
3. La desintegración de la economía internacional (1914-1945): proteccionismo y nacionalismo económico, el impacto de las dos guerras mundiales. La Gran Depresión de 1929. Los sistemas totalitarios: comunismo y fascismo.
4. La economía mundial tras la guerra mundial: Bretton Woods, Plan Marshall y guerra fría.
5. Economía española en el siglo XIX (del absolutismo al liberalismo): la desamortización de Mendizábal.
6. Economía española en el siglo XX: guerra civil, autarquía económica y plan de estabilización.
7. La crisis financiera de 2008 y los desafíos de la economía mundial.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- ALCROFT, D. H. (1990): *Historia de la economía europea, 1914-1980*, Ed. Crítica, Barcelona.
- BRODER, A. (2000): *Historia Económica de la España contemporánea*, Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- CAMERON, R. y NEAL, L. (2010): *Historia Económica Mundial: desde el Paleolítico hasta el presente*, Ed. Alianza, Madrid.
- CIPOLLA, C. (1987): *Historia Económica de Europa*, Ed. Ariel, Barcelona.
- COMÍN, F., HERNÁNDEZ, M. y LLOPIS, E. (eds.) (2002): *Historia económica de España, siglos X-XX*, Ed. Crítica, Barcelona.
- DEANE, P. (1991): *La primera revolución industrial*, Ed. Península, Barcelona.
- FELIÚ, G. y SUDRIÁ, C. (2014): *Introducción a la historia económica mundial*, Ed. Universidad de Valencia, Valencia.
- FOREMAN-PECK, J. (1995): *Historia económica mundial: relaciones económicas internacionales desde 1850*, Ed. Prentice Hall, Madrid.
- GARCÍA SEGOVIA, D. (2012): *Historia Económica Española y Mundial*, Ed. Universidad Católica de Ávila, Ávila.

- KRIEDTE, P. (1990): *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Ed. Crítica, Barcelona.
- MAMMARELLA, G. (1996): *Historia de Europa contemporánea desde 1945 hasta hoy*, Ariel, Barcelona.
- NADAL, J. (1997): *El fracaso de la revolución industrial en España*, Ed. Crítica, Barcelona.
- NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIÁ, C., (comp.) (1994): *La economía española en el siglo XX*, Ariel, Barcelona.
- SIMÓN SEGURA, F. (2006): *Historia Económica*, Ed. Ediciones Académicas, Madrid.
- TORTELLA, G. (1994): *El desarrollo de la España Contemporánea*. Ed. Alianza Universidad Textos, Madrid.
- VICENS VIVES, J. (1997): *Historia Económica de España*, Ed. Vicens Universidad, Barcelona, 1987.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

Clase magistral: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Estudio y análisis de casos prácticos: el alumno resolverá casos prácticos planteados por el profesor. El alumno se enfrentará a situaciones con las que se encontrará en su posterior vida profesional, y deberá tomar las decisiones oportunas basándose en los conceptos estudiados en la asignatura,

Realización de trabajos individuales: El alumno, aparte de los trabajos en grupo correspondientes, deberá realizar trabajos individuales y/o casos prácticos planteados por el profesor.

Presentaciones en clase. Los alumnos deberán presentar brevemente de forma individual una serie de temas propuestos por el profesor, así como presentar en grupo el trabajo obligatorio de la asignatura.

Tutorías. Durante un intervalo de 2 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

Lectura de libros: El profesor, en función del desarrollo de la asignatura, podrá proponer la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas: El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él, realizándose un posterior debate en clase.

Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

Trabajos en grupo: se dividirá la clase en grupos de alumnos para la realización de trabajos propuestos por el profesor buscando el desarrollo conjunto y el trabajo en grupo. Cada grupo deberá ir a ver al profesor para que éste pueda comprobar sus evoluciones y el trabajo de cada componente. Habrá tanto trabajos en grupo puntuales, como un trabajo grupal final que engloba todos los conceptos vistos en la asignatura.

Tutorías personalizadas: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio del alumno y desarrollo de los trabajos planteados.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de la evaluación continua (con valor del 40%).

Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Trabajo obligatorio y evaluación continua (40% de la nota final)

La superación del trabajo final obligatorio constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y supondrá el 50% del total de la calificación de la evaluación continua. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de

examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

El otro 50% de la nota de este apartado estará compuesta por el resto de trabajos individuales y en grupo que el alumno tenga que realizar y/o presentar en clase, así como por la participación en los debates y temas propuestos y la participación y asistencia a clase.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20%
Trabajos, actividades y participación	20%
Examen final	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Temas de especialidad	50%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	25%
Capacidad de exponer	25%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	25%
Organización	10%
Rigor académico	5%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el

proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.



Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard. En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	7	10,5 HORAS
Unidad 2	7	10,5 HORAS
Unidad 3	13	19,5 HORAS
Unidad 4	13	19,5 HORAS
Unidad 5	20	30 HORAS
Unidad 6	20	30 HORAS
Unidad 7	20	30 HORAS
TOTAL	100	150